

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA DE FAMILIA**

Bogotá, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: **CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO de ANDRÉS FELIPE PÉREZ CEBALLOS contra CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ CARDONA** (Ap. Sent.). 2019-00267-01

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto por la demandada, a través de su apoderado judicial, contra el numeral 3º de la parte resolutive de la sentencia proferida el tres (3) de noviembre de dos mil veinte (2020) por el Juzgado Veinticinco de Familia de Bogotá, en el proceso identificado en la referencia.

Ejecutoriada esta providencia, vuelvan las diligencias al Despacho para disponer el curso a seguir.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Iván Alfredo Fajardo Bernal', written over a horizontal line.

IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL

Magistrado